

CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO SOCIEDAD ANONIMA", CELEBRADA
EL DIA VIERNES 20 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Manta, hoy martes 20 de Mayo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la ciudadela La Pradera Sector Hugo Mayo, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: señor Isidro Gabriel Cuenca Intriago, por sus propios derechos y propietario de 1.000 acciones, representando el 50% del Capital Social, el señor Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano, por sus propios derechos y propietario de 1.000 acciones, en representación del 50% del capital Social. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una. En consecuencia se encuentra reunido el cien por ciento del capital social que es de dos mil dólares. Constatado el quorum,

Preside la junta el señor Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario AD-HOC al señor Juan Alexander Cuenca Zambrano.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de dos mil dólares americanos, y resuelven por unanimidad constituirse en una Junta General de Accionistas amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

1. **Conocer cerca de los Informe de los administradores.**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2013**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el orden del día, toma la palabra el señor Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano, accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se conocerá la gestión gerencial para lograr los resultados obtenidos según lo muestran los estados financieros. De inmediato comienza a leer su informe el Gerente de la compañía señor Isidro Gabriel Cuenca Intriago, haciendo hincapiés a la Perdida alcanzada que es de \$3.574.61, una vez concluido el informe, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.

Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al Ing. Luis Basurto, Comisario de la compañía para que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contable y que se ha dado cumplimiento en las obligaciones tanto fiscales como laborable, agradeciendo a la parte contable por la colaboración a la elaboración de este informe y a los Accionistas por la confianza depositada a él. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día.

El presidente ordena al secretario de lectura al segundo punto del orden del día, y es Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2013. El señor Isidro Gabriel Cuenca Intriago pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presento las cifras del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio del 2013, obteniendo como resultado del año una Perdida de \$3.574.61, resultado obtenido por la baja en la comercialización de la pesca en las empresas dedicadas a esta actividad, y por ser estas empresas nuestros principales clientes, ya que estas nos realizan casi en un 100% las compras de nuestros productos. Toma la palabra el Presidente para manifestar que las cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa y que está de acuerdo con los resultados de las cuentas tanto del Balance General como las del Estado de Resultado y mociona que dichos informes deberán ser aprobados por unanimidad, moción que es acogida por todos los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del orden del día.

No teniendo otro punto que tratar, el presidente solicita un receso para la redacción del Acta definitiva. Reinstalada la Junta, el Presidente ordena al Secretario se de lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad.

No teniendo otro punto que tratar y siendo las diecisiete horas y veinte minutos, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.

X Juan Cuenca

Sr. Juan Alexander Cuenca Zambrano
SECRETARIO AD-HOD

X Cristian

SR. Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano
PRESIDENTE

X Isidro Cuenca

SR. Isidro Gabriel Cuenca Intriago
GERENTE GENERAL